# RV: Solicitud de aprobación póliza de la orden de compra No. 57938-2020 - AT-SISTETRONICS LTDA

ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNANDEZ <eacardonah@educacionbogota.gov.co>

Mié 4/08/2021 9:47 AM

Para: NICOLAS VARGAS CONDE < nvargasc@educacionbogota.gov.co>

2 archivos adjuntos (1 MB)

CAP ORDEN DE COMPRA 57938-2021 AT.docx; POLIZA ORDEN DE COMPRA 57938-2020 AT.pdf;

Estimado Nicolás buenos día:

La póliza se aprueba y con este correo se entiende firmado el CAP.

Cordial saludo,

## ESPERANZA CARDONA HERNÁNDEZ

Jefe Oficina de Contratos

De: NICOLAS VARGAS CONDE

Enviado el: miércoles, 4 de agosto de 2021 9:02 a.m.

Para: ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNANDEZ <eacardonah@educacionbogota.gov.co>

Asunto: Solicitud de aprobación póliza de la orden de compra No. 57938-2020 - AT- SISTETRONICS LTDA

Respetada Dra. Esperanza Buenos Días,

Cordial Saludo.

De manera atenta remito CAP y póliza de la orden de compra 57938-2020, acta de terminación, suscrita con SISTETRONICS LTDA. - DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES, para su aprobación.

El certificado de aprobación de pólizas una vez aprobado se publicará en la plataforma Colombia Compra Eficiente por la supervisión del contrato.

Cordialmente,

Nicolás Vargas Conde Profesional Universitario Oficina de Contratos-Dirección de Contratación



www.educacionbogota.edu.co

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información

por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co



RADICACIÓN CORRESPONDENCIA DE SALIDA								
No. Radicación:	Có	digo DependeCons	ecutivo					

### CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

PARA: ÀNGELA LILIANA DÌAZ POVEDA orden de compra 2953

DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNÀNDEZ

**DE**: OFICINA DE CONTRATOS

Orden de Compra No. 57938 del 9 de noviembre de 2020

Acuerdo Marco: CCE- 925-AMP-2019

REFERENCIA: SISTETRONICS LTDA

Nit. 800.230.829-7

FECHA DE APROBACION

4 de agosto de 2021

La Oficina de Contratos de la SED <u>APRUEBA</u> la garantía constituida en relación con la Orden de Compra de la referencia, en los términos legalmente requeridos, expedida para amparar el Acta de Terminación de fecha 31 de julio de 2021, cuyos aspectos generales se precisan así:

RADICADO: I-2021-61350 de fecha 3 de agosto de 2021

GARANTE O ASEGURADOR: SEGUROS DEL ESTADO S.A

BENEFICIARIO: BOGOTA-DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

AFIANZADO O TOMADOR: SISTETRONICS LTDA

GARANTIAS: CUMPLIMIENTO No. 21-44-101337720, Anexo No. 5. Expedida: 3 de agosto de 2021

RIESGOS AMPARADOS	VIGE	NCIAS	VALOR ASEGURADO	
	(Desde)	(Hasta)		
CUMPLIMIENTO	05/11/2020	31/01/2022	\$5.641.402.347.13	
CALIDAD DE LOS BIENES	05/11/2020	31/01/2022	\$5.641.402.347.13	

IMPORTANTE: Para la aprobación de cada pago, es responsabilidad del supervisor y/o interventor verificar: 1. Vigencia de la(s) garantía(s). 2. Cumplimiento del contratista de las obligaciones, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

Se recuerda a la supervisión, que para efectos de la ejecución del contrato se requiere previamente, la expedición del CRP y la aprobación de la garantía.

#### ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNÀNDEZ

Jefe Oficina de Contratos

Original: Archivo Expediente

Elaboró: Nicolás Vargas Conde-Profesional Universitario

Av. Eldorado No. 66 – 63 PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48 Código postal: 111321 www.educacionbogota.edu.co

Información: Línea 195







Fecha: 03-08-2021 - 19:11 Folios: 1 Anexos: 4 dor: JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA no: 5220 - OFICINA DE CONTRATOS

Consulte el estado de su trámite en www opción CONSULTA TRÁMITE

0BXFR

### **MEMORANDO**

PARA: ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNANDEZ

Oficina de Contratos.

LILIANA DÍAZ POVEDA DE:

Directora de Dotaciones Escolares

**FECHA:** Bogotá D.C., 03 de Agosto del 2021

**ASUNTO:** Envío póliza actualizada para la orden de compra 2953 de 2020 - CCE No 57938 suscrita con

SISTETRONICS LIMITADA para su respectivo tramite.

Estimada Doctora Cardona:

Por medio del presente oficio, envío póliza actualizada para la orden de compra 2953 de 2020 - CCE No 57938 suscrita con SISTETRONICS LIMITADA, con el fin de que incluya este documento en el expediente del contrato y se realice la respectiva revisión.

A continuación, relaciono la documentación que se envía.

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO						
Póliza No. 21-44-101337720 Anexo 5 para orden de compra No. 2953 de 2020 -CCE 57938 - tabletas	2					
Acta de terminación de la orden de compra No. 2953 de 2020 -CCE 57938 – tabletas	1					

Nota: El documento antes relacionado ya se encuentra en la carpeta virtual SharePoint: 220 Contratos / 21 Compraventa / Dirección de Dotaciones Escolares / ORDEN DE COMPRA 2953 DE 2020 CCE No 57938 -SISTETRONICS LIMITADA.

Cordialmente,

LILIAIIA DÍAZ POVEDA

Directora de Dotaciones Escolares

Folios: 3

Proyecto: Jorge Augusto López Parra - Contratista Direccion de Dotaciones Escolares.

Av. Eldorado No. 66 – 63 PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48 Código postal: 111321 www.educacionbogota.edu.co Información: Línea 195





	141.1	. 000.009.	370-0										
CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.					-	SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY					COD.SUC	NO.PÓLIZA 21-44-101337720	ANEXO 5
ECH IA	MES	DICIÓN AÑO 2021	DÍA	GENCIA MES	DESDE AÑO	A LAS HORAS	VI DÍA 31	GENCIA MES	HASTA AÑO 2022	A LAS HORAS 23:59	ANEXO NO CAUS	TIPO MOVIMIENTO	E.

4

4

**4** 

JOHANNAMONROY

IDENTIFICACIÓN NIT: 800.230.829-7

03 DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

SISTETRONICS LTDA BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: DIRECCIÓN: CR 49 NRO 95 - 28 CIUDAD:

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO ASEGURADO / BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACION

IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9 DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63 PISO 15 CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO

ADICIONAL:

NOMBRE O RAZON

FE

OBJETO DEL SEGURO ON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL OMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

ARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN DESARROLLO DEL ACUERDO MARCO PARA LA COMPRA O ALQUILER DE EQUIPOS TECNOLOGICOS Y PERIFERICOS CC-925-AMP-2019 Y SEGUN LA ORDEN DE COMPRA NO 57938, CUYO OBJETO ES: ADQUISICION DE DISPOSITIVOS TECNOLOGICOS PORTATILES DE ACCESO PARA BENEFICIAR A OS ESTUDIANTES VULNERABLES MATRICULADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL CIERRE DE BRECHAS DIGITALES EN EL ISTRITO CAPITAL.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO E INSTALACION DE COMPUTADORES

AMPAROS VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA SUMA ASEG/ACTUAL SUMA ASEG/ANTERIOR

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 05/11/2020 31/01/2022 \$5,641,402,347,13 \$5,641,402,347,13 CALIDAD DE LOS ELEMENTOS 05/11/2020 31/01/2022 \$5,641,402,347.13 \$5,641,402,347.13

ACLARACIONES

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

R MEDIO DEL PRESENTE ANEXO EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA CITADA SE DEJA CONSTANCIA DE CONOCIMIENTO DEL ACTA DE TERMINACION DE FECHI /07/2021 A LAS ORDEN DE COMPRA NO 2953 DE 2020 CCE NO 57938. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

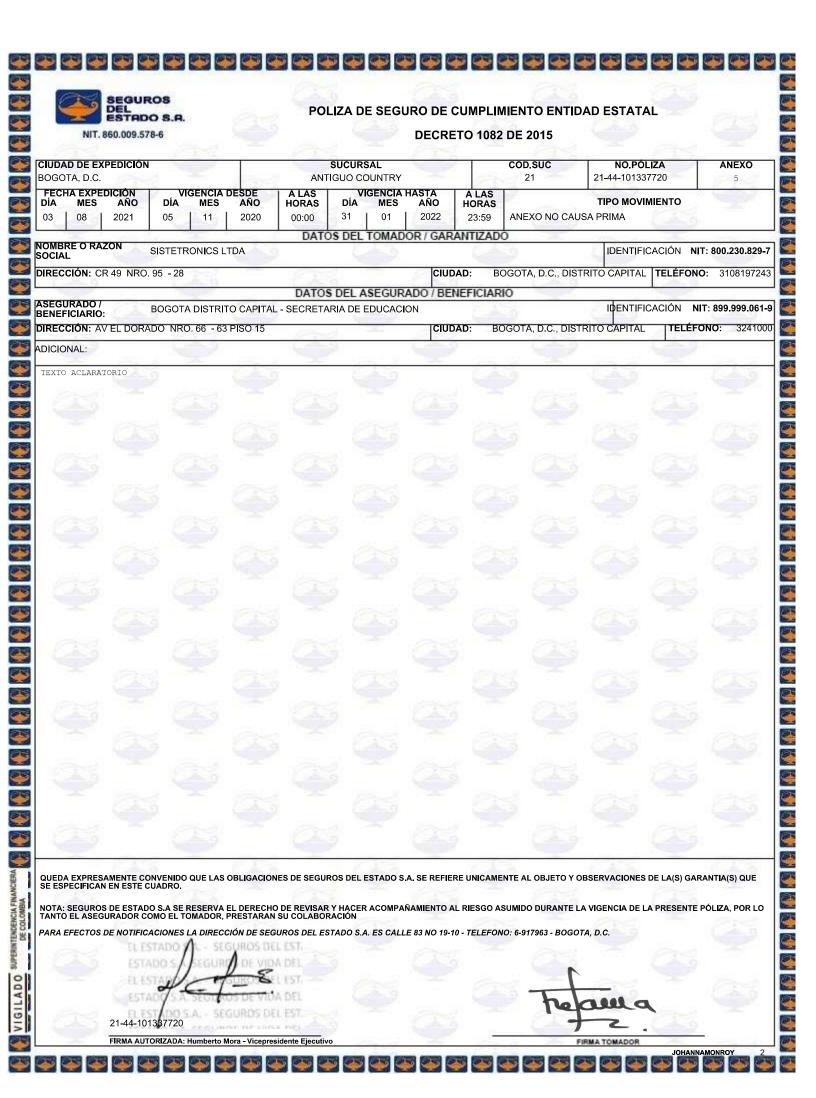
VALOR PRIMA NETA VALOR ASEGURADO TOTAL GASTOS EXPEDICIÓN IVA TOTAL A PAGAR PLAN DE PAGO \*\*\*\*\*\*\*0.00 \$ \*\*\*\*\*\*\*\*0.00 \$ \*\*\*\*\*\*\*\*0.00 \$ \*\*\*11,282,804,694.26 \$ \*\*\*\*\*\*\*\*0.00 \$ \*\*\*\*\*\* CONTADO INTERMEDIARIO DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑÍA % DE PART VALOR ASEGURADO LAM INTERMEDIARIO DE SEGUROS LTDA. 143791 100.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

DE VIDA DEL TOA DEL 21-44-101337720 IRMA AUTORIZADA: Humberto Mora - Vicepresidente Ejecutiv

FIRMA TOMADOR OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2186977





## **ACTA DE TERMINACIÓN**

#### DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA

#### **ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 - CCE No 57938**

En Bogotá D.C., al día 31 del mes de julio del año 2021, **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de Supervisora y **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, suscriben la presente acta de terminación, en los siguientes términos.

**OBJETO:** ADQUISICION DE DISPOSITIVOS TECNOLOGICOS PORTATILES DE ACCESO PARA BENEFICIAR A LOS ESTUDIANTES VULNERABLES MATRICULADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL CIERRE DE BRECHAS DIGITALES EN EL DISTRITO CAPITAL.

FECHA DE INICIO: 19 de noviembre del 2020

FECHA DE TERMINACIÓN FINAL CON MODIFICACIONES: 31 de julio del 2021

VALOR TOTAL DE LA ORDEN:

VALOR TOTAL EJECUTADO:

\$ 56.414.023.471,28 M/cte - Incluido IVA

\$ 56.414.022.624 M/cte - Incluido IVA

SALDO A FAVOR DE LA SED: \$ 847 M/cte

**CAUSAL DE TERMINACIÓN:** La Orden de Compra No 2953 de 2020 – CCE No 57938 fue ejecutada a entera satisfacción, con un porcentaje de ejecución contractual del 100% y un porcentaje de ejecución presupuestal del 99.9%, una vez se realice el pago faltante, por valor de \$ 19.142.514.336 M/cte- Incluido IVA, el cual será programado en los meses siguientes del 2021.

La supervisión, verificó para efectos de la terminación, el cumplimiento de las obligaciones respecto del sistema de seguridad social integral y parafiscales según aplique.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.

Nit. 800.230.829-7

Supervisora

LILIANA DIAZ POVEDA

DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES

Proyecto: Jorge Augusto Lopez Contratista- Dirección de Dotaciones Escolares. Luis Alfonso Franco Saavedra - Contratista- Dirección de Dotaciones Escolares.

09-IF-023